

deconsideracion, que prueba que los dominadores revolucionarios que castigaban con la mayor severidad y como delito de muerte á los que mantenian correspondencia con los enemigos extranjeros, eran reos del mismo delito. Véase lo que con respecto á esto cuenta un escritor célebre por sus talentos, por su energía, y por su fecundidad.

« Cuando la desgraciada princesa (la reina María-Antonia) fue conducida á la Conserjería... el conde de Merci (ministro austriaco), se dirigió á Danton, para comprometerle á que no persiguiese á aquella augusta víctima. El proceder del conde en este punto era muy laudable, pero lo que daba á entender que su discernimiento distaba mucho de la bondad de sus intenciones, era la confianza que ponía en la proteccion de Danton, que juzgaba suficiente para la seguridad de la reina.... He oido al mismo conde de Merci contestar al cardenal de La Rochefoucauld, que le manifestaba su inquietud acerca de la suerte de la reina, que no habia nada que temer, que Danton le habia prometido emplear su influencia en favor de ella, y que este cabeza de partido habia desechado la oferta que se le hizo de una fuerte cantidad de dinero en recompensa de este servicio, diciendo que la muerte de la reina jamas habia entrado en sus cálculos y que la defenderia sin ninguna mira de interes personal¹. »

¹ De la Belgique, par M. de Pradt, ancien archevêque de Malines, pag. 119 y 120.

Estos fueron los únicos esfuerzos conocidos, empleados para libertar á esta princesa de la fatal suerte que la amenazaba¹.

María-Antonia escuchó con firmeza la lectura de la acusacion fiscal. Se le imputaban hechos de tiempos anteriores, acaecidos bajo otro régimen, bajo otras leyes. Sufrió un largo interrogatorio, fue careada con un gran número de testigos, y manifestó en todos los procedimientos del juicio mucha energía y mucha dignidad.

En la acusacion fiscal y por declaracion de un testigo, que fue Hebert procurador sustituto del comun, se achacaba á esta princesa un ultraje hecho al pudor en la persona de su hijo, que tenia entonces nueve años. Al hacérsele esta pregunta guardó silencio; pero requerida por el presidente

¹ En el Monitor del 16 germinal año 3, n.º 198 se lee la carta siguiente fecha en Basilea el 13 de marzo de 1795.

« Fácil es reconocer el oro y la mano extranjera en todas las facciones que han atormentado á la Francia, eternizando la revolucion. En todos los puntos donde hay emigrados de grande alcurnia y sobre todo en Suiza donde casi todos ellos han hecho mansion, se adquieren y recogen anécdotas muy preciosas para la historia de la revolucion francesa.

« Ha existido un proyecto para sacar de ahí á la reina. La trama se urdia entre la que fue condesa de Rochechouart y el famoso Hebert, llamado el Padre Duquesne (le père Duchêne). El dinero le dió la liga. Hebert habia pedido dos millones; percibió el uno y debia cobrar el otro despues de ejecutado el proyecto, pero tuvo miedo y para salvarse se hizo denunciador.

« Estos pormenores son positivos, y podrian como otros muchos derramar gran luz con respecto á las relaciones que han subsistido entre la municipalidad, Pache y la liga. »

Copio esta carta como la veo en el Monitor, pero sin salir garante de su contenido.

para que contestase, se manifestó extraordinariamente conmovida. «Si no he contestado, dijo, es porque la naturaleza repugna *contestar á semejante inculpacion*; volviéndose despues al auditorio, añadió: *Apelo á todas las madres que se hallan presentes; ¿ existe una, que pueda sin estremecerse escuchar semejantes horrores?*»¹.

María-Antonia, despues de un interrogatorio que duró dos dias, fue condenada á muerte el dia 16 de octubre á medio dia y ajusticiada.

Es digno de notarse que los testigos que no la inculparon en sus declaraciones y que aun hablaron en favor suyo, como Manuel, Bailly, d'Estaing, etc. sufrieron un interrogatorio como acusados en el procedimiento, y á poco tiempo fueron arrestados y condenados á muerte.

Considerando la pena de muerte aplicada á la reina María-Antonia, únicamente bajo el aspecto político, era una falta gravísima, porque con ella se privaba la nacion de una prenda de la cual pudieran haber sacado gran partido, de un rehen precioso; pero los que gobernaban entonces recibian ciegamente el impulso de ciertos hombres cuyos intereses estaban en oposicion con los de la Francia.

¹ Villate, en sus causas secretas de la revolucion, tom. 1, p. 18, cuenta que estando comiendo con Robespierre y algunos otros diputados, vinieron á referirle la contestacion de María-Antonia. Robespierre entonces, violentamente incomodado, hizo pedazos el plato y el tenedor y exclamó: «Ese majadero de Hebert!... Se ha empeñado en hacer de ella una Agripina y en procurarle en sus últimos momentos ese triunfo sobre el interes público.»

Habia otro asunto en que tomaba un vivo interes el tribunal revolucionario, que era el de los diputados comprendidos en el decreto de acusacion. A Brissot se le consideraba como cabeza de todos. Durante su cautiverio habia dirigido á sus perseguidores una carta en la cual se leian las palabras siguientes: *El pueblo os pedia pan y vosotros le habeis prometido mi sangre*¹.

Muchos pasos fueron los que se dieron para evitar el golpe que amenazaba á aquellos infelices. Convencido el ministro Garat de que la suerte de ellos dependia enteramente de Robespierre y que si él pedia sangre se derramaria sangre, se resolvió á dar un paso con aquel hombre feroz y logró obtener de él una conferencia. Procuró primero interesar su orgullo, presentándole la salvacion de los proscriptos como una accion grande, generosa, y como un triunfo sobre sí mismo. Este medio no produjo efecto ninguno: «conoci al instante, dice este ministro, que Robespierre cifraba todo su orgullo, todo su triunfo en hacer pedazos sin piedad á sus enemigos.»

«Procuré pulsar otra cuerda en su corazón,

¹ Esta carta, fecha en la Abadía el 27 de setiembre principiaba de esta manera:

« ¡El pueblo os pedia pan y vosotros le habeis prometido mi sangre! ¡Por eso decretais mi muerte aun antes de ser juzgado por ningun tribunal! ¡Por eso insultais al pueblo á quien atribuis sed de sangre, y á los tribunales que suponeis han de ser los instrumentos de vuestras pasiones! » Concluía con las siguientes frases: « ¡Pero se quieren víctimas... descargad el golpe y ¡ojalá fuese yo el último republicano sacrificado por el espíritu de partido! »

fue la del miedo. Manifestéle que si se principiaba dando la muerte á algunos diputados, muy luego amenazaria la misma suerte á todos los demas, y que aquellos que hiciesen subir á otros al cadalso, no tardarian mucho en subir ellos mismos. Conocí al instante que solo creia hallar seguridad en la destruccion de todos aquellos que le inspiraban temor.

« Rechazado en todos mis ataques como si diese contra un muro de bronce, le dije: ¡Y sufrirá la convencion que sean juzgados por ese tribunal erigido contra todas sus reclamaciones! — *Demasiado bueno es para ellos* — ¡Qué expresion!

El mismo ministro dió con el mismo objeto otro paso con Danton que, cuando estaba en su casa, parecia otro hombre del Danton de la tribuna. « Estaba enfermo; á los dos minutos de estar con él conocí que su enfermedad procedia con particularidad de un dolor profundísimo y de una gran consternacion originada de lo que estaba pasando. *No podré salvarlos*, fueron las primeras palabras que salieron de su boca, y al pronunciarlas se abatieron todas las fuerzas de aquel hombre, que han comparado á un atleta, y corrian gruesas lágrimas por aquel rostro cuyas facciones podian servir sin duda para representar las de un Tártaro. Aun le quedaban algunas esperanzas de poder salvar á Vergniaud y á Ducos »

¡Vanas tentativas, esperanzas vanas!

¹ Mémoires sur la révolution, par D. J. Garat, pag. 186,

Veintiun diputados fueron presa el dia 24 de octubre de aquel tribunal devorador. Su larga acusacion fiscal no fue otra cosa que una paráfrasis de los informes leidos por Saint-Just, Billaud de Varennes y Amar.

Los testigos que depusieron contra ellos eran los mismos que habian suscitado, dirigido los acontecimientos de los dias 10 de marzo, 31 de mayo y 2 de junio, eran sus enemigos mas encarnizados; eran Poche, Chaumette, Destournelles, Dobsent, Hébert, Chabot, Maribaut-Montaut, Fabre d'Eglantine, Desfieux, etc; todos ellos testigos en contra, únicos que se examinaron; todos ellos animados de odios personales, todos ellos respirando venganza contra los acusados. Ni aun se les permitió pronunciar su defensa pues se les cerró la boca con un decreto expedido con este objeto.

Camilo-Desmoulins se hallaba presente á aquella escena de horror en que la impostura triunfaba de la verdad, el crimen de la virtud, y en la cual á favor de un vano simulacro de justicia iban á precipitar en la sima de la muerte á veintiun compañeros suyos. Remordíale haberlos calumniado, haber contribuido á sublevar contra ellos la opinion del vulgo, privándolos de aquellas pruebas consoladoras de sentimiento y compasion que no niega la multitud á los desgraciados por mas delinquentes que sean. Remordíale todos los perjuicios que les habia causado y se arrepintió amargamente

de ellos. Veamos como se explica un testigo ocular acerca de este arrepentimiento y de la dolorosa escena que le produjo.

« Me hallaba sentado con Camilo-Dèsmoulins en el banco que estaba al frente de la mesade los jurados. Cuando estos regresaban de la votacion, Camilo se levantó para hablar á Antonelle que era uno de los últimos que salian. Sorprendido de lo demudado que tenia el semblante, le dijo en voz bastante inteligible: *¡Dios mio! te compadezco de todo corazon, terribles son las funciones que estan à vuestro cargo; al oir despues la declaracion del jurado, se arrojó repentinamente en mis brazos y agitándose y atormentándose en ellos; exclamó: ¡Dios mio! Dios mio! yo soy quien los mata: mi Brissot sin velo¹; ¡Dios de mi vida! él es el que los conduce al suplicio.* Conforme iban presentándose los acusados para oir su sentencia, se iban fijando en ellos las miradas de todos. Reinaba el mas profundo silencio en toda la sala, y el fiscal pidió la pena de muerte. El desgraciado Camilo, fuera de sí, perdido el uso de la razon, prorumpia en estas palabras: *¡Quiero irme! me voy! quiero irme!*

A cosa de las onçè de la noche del dia 3o de octubre fue cuando Hermann, que era el presidente, leyó la declaracion del jurado y Fouquier-Thinville, fiscal, requirió inmediatamente la ejecucion de esta sentencia. Tomemos otra vez el hilo de la narracion que hace el testigo ocular.

¹ Título de un folleto publicado por Camilo Desmoulins.

« Apenas se pronunció la palabra fatal, *muerte*, Brissot dejó caer los brazos, é inclinó repentinamente la cabeza sobre el pecho. Pálido y trémulo Gensonné pidió la palabra acerca de la aplicacion de la ley. Dijo palabras que no fueron oidas. Boileau fuera de sí, levantando el sombrero en el aire, exclamó: *Soy inocente*; y volviéndose hácia el pueblo le invocó con vehemencia. Los acusados se levantan espontáneamente y exclaman: *Somos inocentes, pueblo, se os engaña.* El pueblo permanece inmóvil, y los gendarmas los rechazan y los obligan á que se sienten. Valazé entonces saca un puñal del pecho, se lo clava en el corazon y cae muerto¹.

« Sillery tiró sus dos muletas, y brillando en su rostro la alegría y frotándose las manos exclamaba: *Este es el dia mas bello de mi vida.*

« La hora intempestiva, pues eran ya las doce

¹ Carlos-Leonor-Dufriche-Valazé natural de Lugon habia compuesto en la cárcel su defensa, pero no tuvo tiempo de ponerla en limpio enteramente, y no se le permitió pronunciarla. Antes de subir al tribunal escondió el manuscrito en una rendija de la pared de su calabozo, y hallado en adelante se publicó. He aquí las palabras que añadió en él:

• No tengo tiempo de copiar mas; en todo el dia de mañana voy á ser sentenciado ó mas bien asesinado; y por un decreto de ayer se me prohíbe defenderme. Ciudadanos, callaré por respeto á la ley, pero leed una parte de lo que iba á decir:

• El dia 3o de octubre del año II de la república. *Firmado Dufriche Valazé. Abrazo á toda mi querida familia.* »

El arma con que se hirió era un puñal que llevaba envuelto en un rollo de papeles que tenia debajo del brazo; en una relacion de este hecho se dice que arrancó el puñal de la herida, y que presentándole á sus jueces goteando sangre les dijo con voz interrumpida:

• Cobardes asesinos: no, no tendreis la dulce satisfaccion de arrastrarme en vida al cadalso; muero, pero muero como hombre libre. »

de la noche, las luces que alumbraban y el cansancio que los jueces y el público sufrían en tan larga sesión eran circunstancias que concurrían á dar á esta escena un carácter sombrío, formidable y terrible: se hallaban en tortura los mas tiernos afectos de la naturaleza. Camilo-Desmoulins se sentía peor.

« Boyer-Fonfrède volviéndose hácia Ducos y estrechándole en sus brazos con el rostro bañado en lágrimas, le dijo: *Yo soy quien te da la muerte.*

« Ducos apretándole en los suyos le contestó: *consuélate amigo mio, que moriremos juntos.* Lleno de abatimiento el abate Fauchet, pedia al parecer perdón á Dios; Lasource hacía contraste con Duprat que respiraba valor y energía; Carra conservaba su aspecto duro, y Vergniaud parecía fastidiado de lo largo de aquel espectáculo que despedazaba el corazón. ¹ »

Fueron estos infelices conducidos á sus calabozos; al salir de la sala de audiencia, echaron á la multitud los asignados que llevaban en el bolsillo, y en el camino entonaron el himno de los Marseleses: Todo el resto de la noche y parte del día siguiente permanecieron en sus encierros sufriendo el martirio de la expectativa de la muerte.

Al día siguiente á cosa de mediodía fueron conducidas estas víctimas, aun con vida, al suplicio en varias carretas, en una de las cuales iba el cadáver de Valazé. He aquí sus nombres:

¹ Les mystères de la mère de Dieu, dévoilés, par Villate, p. 50.

1º *Juan-Pedro-Brissot*, de edad de 39 años, natural de Chartres, diputado del Eura-y-Loira.

2º *Pedro-Victorino-Vergniaud*, de edad de 35 años, natural de Limoges, diputado del Gironda.

3º *Armando-Gensonné*, de edad de 35 años, natural de Burdeos, diputado del Gironda.

4º *Claudio-Romano-Lauze-Duperret*, de edad de 46 años diputado de las Bocas-del-Ródano.

5º *Juan-Luis Carra*, de edad de 50 años, natural de Pont-de-Vesle, diputado del Saona y Loira.

6º *Juan-Francisco-Martin-Gardien*, de edad de 39 años, diputado del Indro y Loira.

7º *Cárlos-Leonor-Dufriche Valazé*, de edad de 42 años, diputado del Orna.

8º *Juan Duprat*, de edad de 42 años, natural de Aviñon, diputado de las Bocas-del-Ródano.

9º *Cárlos-Alejo Brulard-Sillery*, de 57 años, natural de Paris, diputado del Soma.

10. *Claudio Fauchet*, de edad de 49 años, natural de Erna; obispo de Calvados, diputado del mismo departamento.

11 *Francisco Ducos*, de edad de 28 años; natural de Burdeos, diputado del Gironda.

12 *Juan-Bautista Boyer-Fonfrède*, de edad de 27 años, natural de Burdeos, diputado del Gironda.

13. *Maria-David Lasource*, de edad de 39 años, diputado del Tarn.

14. *Benito Lesterp-Beauvais*, de edad de 43 años, diputado del Alto-Viena.

15. *Gaspard Duchatel*, de edad de 27 años, natural de Rocheron, diputado de Deux-Sevres.

16. *Pedro Mainvielle*, de edad de 28 años, natural de Aviñon, diputado de las Bocas-del-Ródano.

17. *Jacobo Lacaze*, de edad de 42 años, natural de Liburna, diputado del Gironda.

18. *Pedro Lehardy*, de edad de 35 años, natural de Dinan, diputado del Morbihan.

19. *Jacobo Boileau*, de edad de 41 años, natural de Avallon, diputado del Yonna.

20. *Cárlos-Luis Antiboul*, de edad de 40 años, natural de Saint-Tropez, diputado del Var.

21. *Luis-Francisco-Sebastian Vigée*, de edad de 36 años, natural de Rosiere, diputado de Mayenna.

Muchos de estos diputados manifestaron valor al ir al suplicio. Mainvielle y Duprat entonaron durante la marcha canciones patrióticas. Ducos conservó su buen humor hasta el pie del cadalso, y allí abrazó á su amigo Fonfrède. Todos se abrazaron á ejemplo suyo. Sillery fue el primero que subió al cadalso; saludó con gravedad al numeroso concurso. Muchos de ellos hablaron, pero apenas fueron oídos. Lehardy gritó: *¡Viva la república!* otros entonaban el siguiente mote: *Antes morir que ser esclavo, es la divisa de un Frances.*

Los enemigos de la Francia habian pedido las

cabezas de estas honorables víctimas y fueron obedidos¹.

El tribunal revolucionario proseguia el curso de sus sangrientas y cadavéricas proezas, y dirigia indistintamente sus golpes á todas las clases, á todos los sexos, dejaba vacías las cárceles, tenia en continuo ejercicio á los verdugos y colmaba los cementerios. ¿Deberé trazar el cuadro de los pesares, de las lágrimas, de la indignacion, de las separaciones, que despedazaban el corazón entre madres é hijos, entre esposos y esposas? ¿Deberé presentar el de los ultrajes hechos á los vínculos mas sagrados, á la justicia y á la humanidad? Pocas materias puede haber mas dolorosas que esta, pocas mas á propósito para excitar la sensibilidad, para inflamar la imaginacion..... Limitaréme pues á dar una sucinta noticia de las víctimas mas notables de aquella época.

María Olimpia de Gouge, que se daba el título á sí misma de literata². Despues de haber adquirido alguna celebridad por su hermosura, quiso, á la edad de treinta y ocho años, atraerse la atención del público con producciones literarias y hasta mezclarse en asuntos políticos en circunstancias tan peligrosas. Publicó muchos escritos, los anunció en Paris, y aun osó tocar al *sancta*

¹ Véase pág. 71, 72, 133, etc.

² Puedo asegurar que madama Gouge autora de novelas y de algunas composiciones dramáticas no sabia ni leer ni escribir, y que dictaba á un escribiente lo que ha publicado.

sanctorum, es decir se atrevió á atacar á Robespierre. Hacerlo y decidirse su suerte fue todo uno. Presa y entregada á disposicion del famoso tribunal se presentó ante él con resolucion y dignidad, y el dia 12 de noviembre fue condenada á muerte. Antes de publicarse la sentencia, dijo: *Mis enemigos no disfrutarán el placer de ver correr mi sangre; estoy embarazada y produciré para la república un ciudadano ó una ciudadana.* Avériguada la inexactitud de su asercion, se ejecutó la sentencia al dia siguiente. Cuando subió al patíbulo exclamó: *Hijos de la patria, vosotros vengareis mi muerte.*

Luis-Felipe-José (duque de Orleans), de sobrenombre, *Egalité*, almirante de Francia, diputado en la convencion nacional, de edad de 46 años. Despues de haber sufrido un largo interrogatorio y haber salido indemne en el tribunal de Marsella, fue arrestado nuevamente en Paris por efecto de la acusacion de Amar y á proposicion de Billaud de Varennes, y el dia 6 de noviembre compareció ante el tribunal revolucionario. M. Voidel, defensor suyo, probó sus numerosos actos de patriotismo y la falsedad de las acusaciones intentadas contra él. El jurado formó distinto concepto y le declaró cómplice en la supuesta conspiracion contra la unidad é indivisibilidad de la república.

Mezclaron en su interrogatorio á un diputado llamado *Coustard*, ex-comandante de la guardia nacional de Nantes, cuya sentencia se señaló para otro dia.

La carreta en que fue conducido el duque de Orleans al patíbulo, y en la cual iban otros tres sentenciados, se detuvo por espacio de algunos minutos al frente de la fachada del Palacio-Real. Se ha dicho que esta detencion fue dispuesta con objeto de hacerle mas amarga la pérdida de la vida. Echó una mirada al palacio, donde habitaba comunmente, pero no se notó ninguna alteracion en su rostro y sufrió despues con firmeza la sentencia.

Al dia siguiente 7 de noviembre tuvo el tribunal revolucionario la satisfaccion de dar pasto á su voracidad con un cebo mas delicioso, á saber, *María-Juana Philipon*, esposa de Juan María Roland, ex-ministro del interior. Esta señora ilustre por sus talentos y por su valor, escribió, pocos dias antes de ser sentenciada, un papel en que se ve que no se entregaba á ilusiones halagüeñas acerca de su suerte, y que su alma tenia la suficiente energía para sufrir el rigor de ella.

«Tenia resolucion bastante, dice, para sustraerme á la sentencia que preveia; he creido, sin embargo, que era mas conveniente sufrirla; creí tambien obligacion mia ofrecer este ejemplo á mi patria, y que ya que habia de ser condenada á muerte era mas útil para ella que recayese sobre la tiranía lo odioso de la accion de sacrificar una muger cuyos únicos crímenes han sido el tener algun talento del cual jamas se ha prevalectido, un ardiente celo por el bien de la humanidad, la

resolucion de no negar la cara á sus amigos desgraciados, y la de tributar homenaje á la verdad con peligro de su vida¹..... Es preciso que yo perezca, pues que me ha llegado el turno, porque uno de los principios de la tiranía es el de sacrificar á los que ha oprimido violentamente y acabar hasta con los testigos de sus excesos. Me debeis por ambas razones dar la muerte y la espero..... Cuando la inocencia va al suplicio y es su condenacion efecto del extravío y de la perversidad, se encamina al triunfo. ¡Ojalá fuese yo la última víctima sacrificada! Abandonaré gozosa este desafortunado pais que devora las gentes de bien y sacia su sed con la sangre de los justos. Verdad, patria, amistad, objetos sacrosantos, afectos caros á mi corazon, admitid mi postrer sacrificio; os he consagrado toda mi vida y espero que tornareis mi muerte dulce y sabrosa. ¡Justo cielo! alumbrá á este desgraciado pueblo para el cual deseo la libertad....; Libertad!.... solo conviene á las almas bien templadas que desprecian la muerte y saben darla á tiempo! etc.²

¹ Madama Roland habia efectivamente resuelto evadirse de sus verdugos dejándose morir de hambre; pero habiendo consultado su pensamiento con uno de sus ilustres amigos, se lo quitó de la cabeza haciéndole conocer que era mucho mas glorioso para su memoria, mas útil para el público y mas deshonroso para sus enemigos perecer en el patíbulo, y siguió su consejo.

² Este documento que siento no poder copiar enteramente fue impreso en el año III y reimpresso despues en el año de 1821 por los editores de las memorias de madama Roland, tom. II, pág. 271. (Colec. B. fr.)

La acusada habia compuesto este papel para pronunciarle en presencia del tribunal y para que le sirviese de defensa, pero como elogiaba en él á sus amigos sacrificados, el presidente la interrumpió; reclamó contra esta injusticia y volviéndose al auditorio, dijo: «Pido testimonio de la violencia que se me hace;» pero aquel auditorio compuesto de gente que estaba á devocion del tribunal, contestó con su acostumbrado grito de: ¡viva la república!

El tribunal la declaró inmediatamente cómplice de la conspiracion contra la unidad é indivisibilidad de la república, y pronunció su sentencia de muerte. Madama Roland dió gracias á sus jueces.

«El dia en que fue condenada se habia vestido de blanco y con esmero, dice un preso de la Consergería, y llevaba su hermoso cabello negro tendido hasta la cintura..... Habia dado la preferencia á este traje como símbolo de la pureza de su alma. Luego que fue sentenciada volvió á entrar por el postigo con una ligereza que demostraba su alegría, é indicó con una seña que estaba condenada á muerte¹.»

Al siguiente dia, á cosa de las tres de la tarde, fue conducida al patíbulo. Iba en su carreta el director del estampado de los asignados, llamado *Lamarche*, condenado á muerte el mismo dia, y durante la marcha procuró ella inspirar valor á su

¹ Mémoires de Riouffe, pag. 57.

abatido compañero. Llegó al cadalso, y aunque por razon de su sexo debia ser decapitada primero, cedió el derecho á Lamarche, diciéndole: *Muere primero que yo, pues tengo suficiente valor para esperar.* Despues, echando una mirada á la estatua de la libertad, colocada en el centro de la plaza de la revolucion, exclamó: *¡Oh libertad! cuantos crímenes se han cometido en tu nombre!* Estas fueron sus últimas palabras.

Oculto y fugitivo el esposo de esta honorable víctima, habiendo sabido la muerte de su digna esposa en la aldea de Baudouin á cuatro leguas de Ruan, se dió la muerte con la espada que llevaba en su baston. Se le halló un billete concebido en los términos siguientes:

«Tú, seas quien fueres, que halles mi cadáver, respétale; es el de un hombre que empleó toda su vida en ser útil, y que ha muerto como ha vivido, virtuoso y honrado. ¡Quiera el cielo que mis conciudadanos adquieran sentimientos mas benignos y mas humanos! La sangre que corre á torrentes en mi patria me dicta este deseo. La indignacion me ha hecho abandonar mi retiro en el momento que he sabido que mi muger habia sido asesinada; y no he querido permanecer por mas tiempo sobre una tierra manchada de crímenes.»

Clavières, ex-ministro de hacienda, preso tambien en la Conserjería, se atravesó el corazon de una puñalada al mismo tiempo que recitaba los siguientes versos de Voltaire:

Al suplicio se arrastra á los malvados,
El hombre fuerte su destino elige¹.

Enterada su esposa de su muerte, consoló á sus hijos, arregló sus negocios y se envenenó.

Por aquel mismo tiempo fue decapitado en Burdeos el diputado *Biroteau*; *Lidon*, diputado del departamento de Corrèze, despues de hacer frente solo, en una casa, á un tropel de furiosos armados, conociendo que su resistencia era inútil, sale, se presenta á sus enemigos, descubre el pecho y recibe el golpe mortal. *Chambon*, diputado tambien, padeció la misma muerte poco mas ó menos. Los diputados *Pétion* y *Buzot* evitaron el patíbulo, pero no la muerte: ó se mataron ó murieron de hambre.

Decidido estaba que cuantos hombres puros y animosos, habian hecho honor á la causa de la revolucion con sus talentos y bien merecida opinion, habian de ser desapiadadamente castigados por el tribunal revolucionario, ó por mejor decir por los que le dirigian, por haber tomado parte en ella.

Con la sentencia de los 21 diputados habia hecho este tribunal perecer el dia 25 de octubre los hombres mas ilustrados de la convencion. El sabio Condorcet debia ser presa tambien de aquellos caribes; y habiendo tenido la desgracia de caer

¹ Les criminels tremblants sont traînés au supplice;
Les mortels généreux disposent de leur sort.